

**BASES DE LA COBERTURA DE 1 PUESTO DE TÉCNICO SUPERIOR JURÍDICO  
PARA RADIOTELEVISIÓN DE LA REGIÓN DE MURCIA (Código: TSJUR1)**

Denominación	Técnico Jurídico.
Retribuciones	40.374,48 € brutos anuales, más antigüedad en su caso.
Titulación	Licenciatura/Grado en Derecho.
Requisitos de provisión	<p>Las personas aspirantes deben tener la condición de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funcionario/a de carrera o personal laboral fijo de la Administración Regional de la Comunidad Autónoma; perteneciente al grupo A1, A2 o al C1</li> <li>- Personal laboral fijo del sector público regional, definido en el art. 22.1, apartados a), b), c), d) y e) de la Ley 1/2022, de Presupuestos Generales de la CARM para el año 2022; con categoría profesional equivalente al cuerpo y opción funcional citada.</li> </ul>
Tipo de contrato	Laboral común fijo con jornada completa.
Trienios	Los que tenga reconocidos por la Comunidad Autónoma o el Ente Público regional al que pertenezca.
Criterios de selección	<p>- Se valorará el desempeño de funciones y experiencia relacionadas con el puesto de trabajo a cubrir (incluyendo puestos de responsabilidad y áreas de conocimiento):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Tramitación de expedientes de contratación del sector público.</li> <li>* Tramitación de procedimientos relacionados con gestión de recursos humanos y Derecho Laboral.</li> <li>* Asesoramiento jurídico</li> </ul>





**RADIOTELEVISIÓN  
DE LA REGIÓN DE MURCIA**

	<ul style="list-style-type: none"><li>- Es posible la realización previa de una entrevista personal.</li><li>- La valoración correrá a cargo de la Comisión constituida al efecto, tras el examen de los méritos aportados.</li></ul>
	<p>Los interesados/as enviarán a RTRM (<a href="mailto:secretariageneral@rtrm.es">secretariageneral@rtrm.es</a>) un correo manifestando su voluntad de optar al puesto de trabajo, y adjuntando en pdf su curriculum y acreditación de su condición de empleado público (Funcionario de carrera o personal laboral fijo).</p> <p>Teléfono de contacto: 968920800</p>
Plazo de presentación de las solicitudes	10 días hábiles desde la publicación del anuncio.

18/02/2021 12:56:06

CABALLERO CARPENA, MARIANO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-8f916c6-90b1-2e4b-41de-0050569534e7

